

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ALBUSEG CIA LTDA

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑÍA, OBJETO SOCIAL, REGIMEN ADMINISTRATIVO

La COMPAÑIA ALBUSEG CIA LTA . tiene su domicilio en la Provincia de Pichincha en la calle Eloy Alfaro 27 y Juan Molineros Edificio Portezuelo II Oficina 5 en el canton Quito , se constituyó jurídicamente el día 7 de Octubre del 2012 en La Notaria No 10 y esta registrada en el Registro Mercantil folio 3636 Tomo 143 del 30 de Octubre del 2012, se inscribió en el Registro General de Compañías con el número de Orden 5348 el 27 de Diciembre del 2012

OBJETO SOCIAL Se ha determinado dentro de los estatutos de la COMPAÑÍA ALBUSEG CIA LTDA, que tiene por objeto:

- a) Actividades Complementarias de Vigilancia y Seguridad

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, han sido preparados sobre la base del valor histórico original.

La normatividad contable sobre la que se estructuran dichos estados, está acorde con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y la Aplicación de Normas Niif para Pymes y demás normas y reglamentos que rigen al sistema de las Compañías.

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las operaciones relacionadas con las actividades fundamentales de la Compañía, constituyen principalmente por el servicio de seguridad y vigilancia y consecuentemente los costos y gastos atribuibles a la mencionada actividad.

2.3 ACTIVOS FIJOS

Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición Las depreciaciones de estos activos se calculan sobre valores originales y en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos; los porcentajes de depreciación aplicados son los contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Los gastos de mantenimiento y reparación de los activos fijos, dependiendo de su significación, se cargan a los resultados en el momento que se producen.

2.4 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efectos de la declaración del impuesto a la renta, abarca el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de cada año, anualmente se prepara la Conciliación Tributaria, la misma que se presenta en las fechas determinadas por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 3.- ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE TUVIERON MOVIMIENTO

A continuación se detallan las variaciones que dieron lugar a las Cuentas de movimiento de acuerdo al siguiente detalle

NOTA	DETALLE	
3.1	Cuanto se recibió en efectivo de otras cuentas por cobrar?	(218,61)
	Variación en Otras Cuentas por Cobrar	
	Por Cobrar al inicio del periodo	218,61
	Por Cobrar al final del periodo	-
	Efecto neto en el Flujo de Caja	<u><u>218,61</u></u> -->

NOTA	DETALLE	
3.2	Capital Suscrito o asignado	2.060,79
	Aumento de Capital	
	Saldo al Inicio del Periodo	7.939,21
	Saldo al Final del Periodo	10.000,00
	No hay efecto en el Flujo de Caja	<u><u>2.060,79</u></u> -->